



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025**  
**Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas centro del día jueves 03 del mes de julio del año 2025, reunidos los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), así como el licitante participante, CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V; Representante C. Roberto Hiram Solares Lovera, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 1 fracción II, 5 fracción I, 25 primer párrafo, 33 fracción I, 34 fracción I, 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto de licitación pública es presidido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del ITSOEH, con fundamento en los artículos 23, fracción VI, 24 y 25 primer párrafo, de la Ley, así mismo, la fracción VI del artículo 4 y la fracción II del artículo 7 del ACUERDO que crea al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del ITSOEH (POEH 13-dic-2021).

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet de la convocante: [www.itsoeh.edu.mx](http://www.itsoeh.edu.mx), se procede a efectuar las siguientes aclaraciones:

**ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

**Aclaraciones Administrativas**

1.- Se aclara a los licitantes participantes, que con relación al numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, **deberán** estar inscritos en el padrón de proveedores de la administración pública estatal, acreditando dicha inscripción a más tardar hasta el acto del fallo que cuenta con su registro de proveedores vigente, debiendo contar con la especialidad correspondiente, misma que deberá ser acorde a lo establecido en el Catálogo de Especialidades de Proveedores de la Secretaría de Contraloría para la prestación del servicio motivo de la presente convocatoria.

2.- Se informa a los presentes, que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, éste puede ser consultado a través de la liga: [http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2017\\_nov\\_23\\_alc1\\_47&format=pdf&subfolder=&page=%5b\\*\\_0%5d](http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2017_nov_23_alc1_47&format=pdf&subfolder=&page=%5b*_0%5d); Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el pasado 23 de noviembre del

Página 1 de 8





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025**  
**Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

2017, a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, deberán ser fotografiadas o video grabadas en los procedimientos correspondientes a la licitación pública, en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como, el momento de la firma del contrato, entrega de fianzas y entrega de bienes.

3.- El licitante adjudicado con el concepto, deberá entregar previo a la firma del contrato el DOCUMENTO XI "Carta de ausencia de conflicto de interés", adjunto a la presente acta, en la oficina del Asesor Jurídico, en el edificio de Dirección General.

**ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES**

Se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes de acuerdo a lo establecido en la fracción I del Artículo 52 del Reglamento de la Ley, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

**1.- LICITANTE: CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

**Página 16:**

1. Los materiales e insumos indicados son los mínimos para operar correctamente.

**Mencionan:**

El proveedor adjudicado deberá proporcionarlos en cantidades suficientes para que no se deje de prestar el servicio con la calidad requerida

**Pregunta:**

¿Con el fin de estar en igualdad de condiciones con los demás participantes, podrá la convocante dar a conocer las cantidades mensuales a suministrar de cada uno de los artículos solicitados?

**Respuesta:**

Conforme a las Bases de limpieza y manejo de desechos licitación No. 42115002-04-2025, no es posible proporcionar las cantidades específicas, sujetarse a lo establecido en lo indicado en la página 16 deberá de cumplir con los insumos indicados que son los mínimos para operar correctamente. El proveedor adjudicado deberá proporcionarlos en cantidades suficientes para que no se deje de prestar el servicio con la calidad requerida.

Página 2 de 8





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025**  
**Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Página 19:**

**Punto 1.19.- "el proveedor"** adjudicado deberá llevar a cabo la recolección y trasladar los residuos sólidos urbanos al sitio final de disposición con la debida frecuencia, adoptando las medidas necesarias para dar cumplimiento a la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, y las normas de manejo de residuos de carácter federal y local aplicables.

**Pregunta:**

¿El sitio final de disposición está dentro de las instalaciones del Instituto, o deberemos trasladarlo al tiradero municipal?

**Respuesta:**

El sitio final de disposición se encuentra dentro de las instalaciones, el proveedor adjudicado deberá de adoptar las medidas necesarias para su traslado y manejo de residuos conforme a las normas y leyes de carácter federal y locales aplicables.

Misma hoja, menciona" adicionalmente los licitantes participantes deberán incluir dentro de su propuesta técnica lo siguiente:

- Presentar copia legible de los análisis de biodegradabilidad de mínimo tres productos a utilizar, como es: papel higiénico, toalla en rollo y toalla de papel interdoblada;
- De retos microbiano de los siguientes productos: cloro, pinol y Multilimpiador; mismos que deberán considerar por lo menos dos microorganismos.

Los certificados de biodegradabilidad y retos microbianos deberán estar expedidos por un laboratorio certificado a nombre de la empresa licitante, con una antigüedad no mayor de seis (6) meses a la convocatoria de esta licitación.

Comentario:

Página 3 de 8





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025**  
**Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Los análisis de Biodegradación solicitados tienen un tiempo de entrega de resultados aproximado de 60 días y los de Reto Microbiano de 20 días

**Pregunta;**

A fin de dar cumplimiento lo solicitado, se podrán presentar los análisis con una antigüedad mayor a los seis (6) meses solicitado y escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ser el proveedor adjudicado, el compromiso de exhibirlos una vez que el laboratorio nos lo entregue.

**Respuesta;**

Los licitantes participantes deberán presentar un certificado de biodegradabilidad y retos microbianos los cuales deberán estar expedidos por un laboratorio certificado a nombre de la empresa licitante con una antigüedad no mayor de seis (6) meses a la convocatoria de esta licitación.

**Aclaraciones Legales**

**Respuesta: no presenta preguntas para este apartado.**

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy, en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esta convocante para efectos de su notificación, así mismo, en la página de internet: [www.itsoeh.edu.mx](http://www.itsoeh.edu.mx)

No habiendo otro asunto que tratarse da por terminada la presente reunión, siendo las 10:40 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Página 4 de 8





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025  
Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



L.C. ARACELI MEZA PÉREZ  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE



ING. NATALI RAMÍREZ MENDOZA  
SUPLENTE DE LA SECRETARIA

**NO SE CONECTO A TRAVÉS DE GOOGLE MEET**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE  
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**NO SE CONECTO A TRAVÉS DE GOOGLE MEET**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE HACIENDA



MTRO. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
DIRECTOR ACADÉMICO  
DEL ITSOEH

**NO SE CONECTO A TRAVÉS DE GOOGLE MEET**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SEPH



MTRO. ÁNGEL HERNÁNDEZ CABRERA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
VINCULACIÓN DEL ITSOEH



L.C. ARACELI MEZA PÉREZ  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Área requirente del ITSOEH

Página 5 de 8



**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025**  
**Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



**L.D. HORACIO ANDRADE HERNÁNDEZ**  
**ASESOR JURÍDICO DEL ITSOEH**



**ING. JOSÉ MAURICIO MARTÍNEZ OLVERA**  
**SUPLENTE DE LA JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL ITSOEH**

**POR EL ÓRGANO DE VIGILANCIA**

**NO SE PRESENTÓ**  
**TITULAR DEL**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ITSOEH**

**NO SE PRESENTÓ**  
**ASESOR NORMATIVO DE LA**  
**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**  
**DE GOBIERNO DEL ESTADO**

**POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES**



**Licitante: CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**  
**Representante: C. ROBERTO HIRAM SOLARES LOVERA.**  
**Suplente de Representante: C. SERGIO SAÚL MEZA LEMUS.**



-----FIN DEL ACTA-----  


Página 6 de 8



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025  
Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

(Membrete de la persona física o moral)

**DOCUMENTO No. 11**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO  
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 42115002-03-2025

Lugar y Fecha:  
No. de expediente del procedimiento:

**Carta de ausencia de conflicto de interés**

El suscrito, (nombre del licitante o representante legal), en su carácter de-----a nombre de la persona física C.----- o moral-----S.A. de C.V. quienes participan en las contrataciones públicas, con fundamento en el Anexo Segundo numeral 2(Física) o 3 (Moral), del "Acuerdo que contiene el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 23 de noviembre de 2017, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones en materia de conflicto de interés; que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público; tampoco tengo vínculos o relaciones entre el particular y los servidores público, y en caso resultar adjudicado con un contrato éste no actualizara un conflicto de intereses.

**Persona Física.**

- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de licitación pública nacional No. ----- de contratación pública y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, (concubina o concubinario); mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios.

**Persona Moral.**

Página 7 de 8

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000,  
Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700 Tel.: 738 735 4000 |  
www.itsoeh.edu.mx



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-04-2025**  
**Contratación del servicio de "limpieza y manejo de desechos"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

- c) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de licitación pública nacional No. ----- de contratación pública, y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; las sociedades de las que formo o he formado parte; los Integrantes del consejo de administración o administradores; Director general, gerente general, o equivalentes; Representantes legales; y Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  
O REPRESENTANTE LEGAL)

Recibi copia 3/06/2025  
Sergio Sal Meza con  






S  
H

Página 8 de 8